

## BOLETÍN DE PRENSA

### **ANI firma acuerdo para establecer nuevas condiciones que permitan reactivar el proyecto Malla Vial del Meta**

- *Para la ANI es prioritario evaluar alternativas financieras, técnicas, jurídicas, prediales, ambientales y sociales que permitan viabilizar el proyecto.*
- *Gracias a este acuerdo se avanzará en la adquisición predial entre La Concepción Baja y el río Guayuriba.*

**Bogotá, noviembre 15 de 2019 (@ANI\_Colombia).** La Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) acordó con la Concesión Vial de Los Llano S.A.S. parámetros iniciales y plazos para buscar un acuerdo definitivo que permita reactivar el proyecto Malla Vial del Meta, luego de que un tribunal de arbitramento determinó que las partes podrían renegociar el contrato y salvar estas obras, claves para la economía y el desarrollo de los Llanos Orientales.

Desde el pronunciamiento del tribunal, la ANI y los representantes de la Concesión iniciaron mesas de trabajo desde el mes de marzo para revisar las alternativas que permitan la ejecución del contrato sin afectar el equilibrio financiero del proyecto.

El primer paso para lograr este avance fue la firma de un otrosí -con fecha del 12 de noviembre de 2019- entre el concesionario y la ANI que nos permite dar un espacio de cuatro meses para evaluar alternativas financieras, técnicas, jurídicas, prediales, ambientales y sociales que den la oportunidad de viabilizar el proyecto.

En los próximos meses se definirán temas como alcance, obras, y demás gestiones que beneficien a la población de los Llanos Orientales y llevar a cabo las obras en el corredor que inicialmente estaba comprendido entre el anillo vial de Villavicencio - Puerto López - Puerto Gaitán y Puente Arimena y el corredor Villavicencio -Granada.

Gracias a este acuerdo, la Concesión iniciará las gestiones de la adquisición predial entre La Concepción Baja y el río Guayuriba, como paso previo al inicio de las obras del puente, el cual es una necesidad sentida en la región.

“Con este otrosí damos el primer paso para lograr la reactivación de este proyecto de vital importancia para el bienestar de todos los habitantes de los Llanos Orientales, para su economía, equidad y emprendimiento. Sin duda, esta obra debe priorizarse y le vamos a cumplir al país”, aseguró Manuel Felipe Gutiérrez, Presidente de la ANI.

\* Elaborado por la Oficina de comunicaciones de la ANI.